



Quillón, 24 NOV 2015

VISTOS:

- Las solicitudes de Feriado Legal para ser postergadas para el año 2016 de Viviana Muñoz y Laura Villagrán.
- El Decreto Alcaldicio N° 2294 de fecha 12 de Mayo del 2015, que designa Subrogantes del Alcalde y Direcciones Municipales.
- Decreto Alcaldicio N° 2.651 de fecha 11 de Junio de 2015, que aprueba complemento del D. A. N° 2.294/2015.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 3.966 de fecha 10 de Diciembre de 2014, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2015 del Departamento de Salud.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Rechazase y Postergase Feriado Legal año 2015, por razones de buen servicio, al o los funcionarios que se señala en la siguiente tabla:

Funcionario	Cargo	Días Solicitados y rechazados año 2015	Desde	Hasta	Días traspasados para año 2016
Viviana Muñoz Vásquez	Administrativo CESFAM	09/2015	01/12/2015	11/12/2015	09
Laura Villagrán Merino	Secretaria CESFAM	11/2015	09/12/2015	23/12/2015	11

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ALCALDE (S)

YLF/jsb.
23.11.2015

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)

000125

Fecha: 23/11/2015

Ref: Solicitud de Feriado Legal



De Viviana Benítez Vásquez
Funcionario (a)

Cargo: Administración Cv.

A AO. Evelyn Longo S.
Director (a) CESFAM

Comunico a Ud. que haré uso de mi Feriado Legal correspondiente al año 2014, desde el 01 de Diciembre al 11 de Diciembre del 2014.

Total	<u>9</u>	días
Pendientes	<u>0</u>	días

Atentamente,

Viviana

Firma funcionario (a)

Nota importante:

Se ten gran grna el próximo feriado en razón de buen servicio del

Visación Jefe Directo	<u>[Signature]</u>
Autorización Director (a) CESFAM Quillón	<u>[Signature]</u>
Visación Administrativa Director (a) DESAMU Quillón	<u>[Signature]</u>

000123

Fecha:

Ref: Solicitud de Feriado Legal



De Banca Magrari Novoa
Funcionario (a)

Cargo: Secretaria

A Dña. Eugenia López
Director (a) CESFAM

Comunico a Ud. que haré uso de mi Feriado Legal correspondiente al año 2015, desde el 9 de diciembre al 23 de diciembre del 2015.

Total	<u>14</u> días
Pendientes	<u>0</u> días

Atentamente,

[Signature]
Firma funcionario (a)

Nota importante: En favor para el próximo periodo de vacaciones al buen servicio.

Visación Jefe Directo	<u>[Signature]</u>
Autorización Director (a) CESFAM Quillón	<u>[Signature]</u>
Visación Administrativa Director (a) DESAMU Quillón	<u>[Signature]</u>

